

Ficha de Compromiso PAEAS La Rioja



**PLAN DE ACCIÓN
DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA LA SOSTENIBILIDAD**



La Rioja



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



Ficha de Compromiso PAEAS La Rioja

Junto a la solicitud de Adhesión al PAEAS La Rioja, es necesario llenar una **ficha de Compromiso PAEAS La Rioja** por cada Compromiso que la persona o entidad quiera desarrollar, el cual debe estar definido y alineado con los objetivos del PAEAS La Rioja. Una vez la entidad esté adherida, será suficiente con enviar una ficha de Compromiso por cada acción, actividad o programa nuevo, que incorpore o que renueve al PAEAS La Rioja.

- **Ficha de Compromiso para la acción.** Incluyen los principales datos de las acciones, actividades o programas que cada entidad presenta. Solo se admitirán aquellas acciones, actividades o programas del año 2025, o aquellas que se van a realizar durante el año 2026.
- Una vez valorados por el Área de Programas de Educación Ambiental, se remitirá un **correo electrónico** de confirmación de incorporación al Plan, donde recibirá un logo que distinguirá esas acciones, actividades o programas como parte del PAEAS La Rioja.
- El **logo** podrá utilizarse para distinguir las acciones, actividades o programas presentadas y aceptadas como parte del Plan. Si las acciones, actividades o programas dejan de formar parte del Plan de Compromiso o la entidad deja de ser entidad adherida al PAEAS La Rioja, no podrá utilizarse esta imagen como distintiva.
- El Plan de Compromiso para la Acción del PAEAS La Rioja se **revisará anualmente**. Para ello las entidades adheridas recibirán un cuestionario online para la revisión y actualización del mismo.
- La entidad que propone el Compromiso estará **obligada** a informar al Área de Programas de Educación Ambiental cuando el **Compromiso finalice, deje de realizarse o no vaya a tener continuidad**.

Anualmente se celebrará un encuentro de entidades adheridas al PAEAS La Rioja para, entre otras cosas, hacer un seguimiento del Plan de Compromiso para la Acción.

Los datos de las entidades y personas adheridas se gestionan por el APEA (Área de Programas de Educación Ambiental del Gobierno de La Rioja), quien elaborará un listado de entidades con la siguiente información: N.º de registro, entidad y Compromiso presentado al PAEAS La Rioja, que se publicará en formato PDF y estará colgado en el apartado de PAEAS La Rioja de la web del APEA.

Adherirse al **PAEAS La Rioja** supone participar en un **proyecto común** de mejora e impulso de la **Educación Ambiental en la Comunidad Autónoma de La Rioja**, respaldado por el trabajo de muchas personas y entidades.





Solicitud de ficha de Compromiso PAEAS La Rioja

1. **Nombre** de la acción, actividad o programa:

2. **Organización / entidad / persona responsable:**

3. **Colaboradores:**

4. **Resumen** de la acción, actividad o programa:

5. **Enlace** donde encontrar más información (opcional):

6. **Redes sociales** (opcional):





7. **Objetivos** de la acción, actividad o programa:

8. **Ámbito geográfico** de la acción, actividad o programa:

9. **Destinatarios** de la acción, actividad o programa:

10. **Fechas y duración** de la acción, actividad o programa:

11. **Presupuesto / coste:**

12. **Fuentes de financiación:**





Ejes del PAEAS La Rioja (indicar los ejes del PAEAS La Rioja con los cuales se relaciona la iniciativa):

EJE 1:

Asegurar la transversalización de la EAS (Educación Ambiental hacia la Sostenibilidad) en las administraciones públicas de La Rioja autonómicas y municipales, como herramienta para la mejora de la gestión ambiental y la participación ciudadana en los retos de la sostenibilidad.

OBJETIVOS:

1. Asegurar la transversalización de la EAS (Educación Ambiental hacia la Sostenibilidad) en las administraciones públicas de La Rioja autonómicas y municipales, como herramienta para la mejora de la gestión ambiental y la participación ciudadana en los retos de la sostenibilidad.
2. Hacer ejemplarizante el comportamiento ambiental de la administración en las transiciones ecosociales.
3. Mejorar la capacitación en Educación Ambiental para la Sostenibilidad del personal de la administración, en miras a visibilizar su utilidad para la gestión.
4. Promover espacios de intercambio de experiencias de formación en Educación Ambiental para la Sostenibilidad en el marco administrativo.
5. Coordinar, dinamizar, impulsar y visibilizar la EAS de La Rioja desde un lugar que sirva de referencia a la sociedad riojana.

EJE 2:

Promover la reflexión y la innovación dentro del sector de la EAS para mejorar la efectividad de sus intervenciones en la comunidad autónoma.

OBJETIVOS:

1. Crear y mantener un espacio de diálogo permanente alrededor de la EAS en La Rioja.
2. Establecer vías de formación previa y continua para los profesionales de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad.
3. Extender la Educación Ambiental para la Sostenibilidad en otros ámbitos, promoviendo el encuentro con otros sectores y profesionales.
4. Incorporar la Educación Ambiental para la Sostenibilidad en planes formativos universitarios.
5. Promover la investigación científica y académica alrededor de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad.
6. Avanzar en la calidad de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad mediante la investigación de los programas.

EJE 3:

Facilitar la verdadera integración de la EAS en el sistema educativo en todos sus niveles, incluido el universitario.





OBJETIVOS:

1. Compartir y coordinar iniciativas de EAS para su extensión en el ámbito educativo.
2. Promover la formación continua ecosocial de docentes a todos los niveles.
3. Integrar de forma efectiva la emergencia climática en el currículum educativo.
4. Mejorar los mecanismos de coordinación dentro de los centros para facilitar la incorporación de la EAS a la cultura del centro.
5. Promoción de metodologías participativas para aumentar la vinculación de los centros educativos con su entorno próximo y su comunidad.
6. Rediseñar de manera participativa entornos educativos sostenibles que eduquen y estén adaptados a las nuevas necesidades de enseñanza-aprendizaje.

EJE 4:

Consolidar y fortalecer al sector profesional de la Educación Ambiental.

OBJETIVOS:

1. Definir las competencias del/ la profesional de la Educación Ambiental.
2. Visibilizar la figura del/ la profesional de la Educación Ambiental y su trabajo tanto en espacios de EAS como difundiendo su labor.

EJE 5:

Mejorar la incidencia de la EAS en todos los escenarios en los que se desarrolla, particularmente en las áreas protegidas, los equipamientos y las organizaciones sociales y culturales.

OBJETIVOS:

1. Ampliar las funciones de los equipamientos de Educación Ambiental para la Sostenibilidad hacia su papel como vectores de transformación ecosocial.
2. Promover la coordinación y comunicación entre los equipamientos que hacen Educación Ambiental para la Sostenibilidad en La Rioja.
3. Ampliar el abordaje de los retos de la sostenibilidad a todas las entidades sociales de La Rioja, incorporando en sus programas líneas de actuación relativas a las transiciones ecosociales.
4. Impulsar la presencia de la EAS y los instrumentos sociales que utiliza en las áreas protegidas.

EJE 6:

Mejorar la comunicación y divulgación ambientales, diversificando los canales utilizados y profundizando en la presencia de los retos de la sostenibilidad en la agenda pública regional, promoviendo la acción ciudadana.





OBJETIVOS:

1. Mejorar la información ambiental en La Rioja.
2. Promover el papel de la comunicación y divulgación ambiental como catalizadores de la participación ciudadana.
3. Incorporar en los programas de EAS metodologías que promuevan la participación activa de los destinatarios en las soluciones ambientales.
4. Conectar a la ciudadanía activa con promotores de participación para iniciativas de cambio hacia la sostenibilidad.

Firma de la persona física o representante de la entidad

En

, a

de

Firma:

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información relativa a la protección de datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace <https://web.larioja.org/portaltransparencia/transparencia?n=tra-registro-de-actividades-de-tratamiento-de-datos-personales>.

Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento. Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en <https://www.aepd.es/>.

